

Información Relevante

Febrero 25 de 2025

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., informa al mercado que en sesión extraordinaria No. 701 del 25 de febrero de 2025, la Junta Directiva acordó presentar el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades para aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas:

Proyecto distribución utilidades 2024		
<p>BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA</p> <p>Fecha propuesta pago dividendos: 4 abril de 2025</p> <p>Periodo ex dividendo: 31 de marzo al 4 de abril de 2025</p> <p>El pago de dividendos al MADR, estará supeditado a las instrucciones impartidas en el CONFES.</p>	Utilidad neta del ejercicio	23,871,283,557
	Apropiación para reservas obligatorias	
	Reserva legal (10% de las utilidades netas antes de reservas) ¹	- 1,979,786,076
	Apropiación para reservas ocasionales	
	Convergencia NCIF	- 114,517,315
	Programa de responsabilidad empresarial	- 700,000,000
	Total reservas	-2,794,303,390
	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	73,334,100
	Resultados ejercicios anteriores	-169,639,027
	Utilidades a disposición de los accionistas	20,980,675,240
Dividendo por acción 2024	354.4	
Yield	22,16%	
Dividendo por acción 2023	392.5	

16 (1) se apropia menos del 10% ya que con la suma apropiada se alcanza el mínimo legal 50% del capital suscrito. CONFIDENCIAL

El período o fecha ex dividendo inicia el 31 de marzo y termina el 04 de abril, fecha en la cual se propone realizar el pago de dividendos.

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2025